



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Expte. N° 34034/19

Buenos Aires, 18 JUL. 2019

VISTO

La Res. (CD) N° 1570/19, y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. N° 50190/19 el Prof. Ezequiel Borgognoni informa que por razones particulares no podrá dirigir el proyecto FILOCyT FC19-004 aprobado en la mencionada resolución.

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Excluir de la Resolución (CD) N° 1570/19 el proyecto FC19-004 "Agentes de gobierno y redes de poder en la Monarquía Hispana (ss. XV-XIX)" dirigido por el Prof. Ezequiel Borgognoni.

ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese al interesado, a la Secretaría de Investigación, a la Dirección de Investigación, a la Dirección de Consejo Directivo, a los Institutos de Investigación de la Facultad, y cumplido, archívese.

RESOLUCION (D) N° 2154

V.D.

Dr. Marcelo Campagno
Secretario de Investigación

Dra. GRACIELA ALEJANDRA MORGADE
DECANA